

Boletín-CILC

Fecha de Emisión: Junio 16, 2000
Efectivo: Junio 16, 2000
Número de Boletín: CILCADM-6S
Reemplaza: Ninguno

Documento de Información General

Para su conveniencia, estamos utilizando un solo documento de Información General para ambos productos, productos de Vida Temporal y de Vida Universal, el documento es #APP136345-WEB. Cuando se esté completando el documento de Información General para los productos de Vida Temporal, las siguientes secciones **no aplican**:

- # 4 Beneficio por Fallecimiento
- # 4 El primer pago de prima
- # 4 Pago Periódico de Prima conforme a lo establecido en US \$ (dólares)
- Pago Mínimo en US \$ (dólares)
- Cónyuge propuesto para Seguro (los productos de Vida Temporal no ofrecen esta cláusula adicional)